



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3982] [8L/5300-3983] [8L/5300-3985] [8L/5300-3998] [8L/5300-4040] [8L/5300-4042] [8L/5300-4043] [8L/5300-4044] [8L/5300-4045] [8L/5300-4046] [8L/5300-4047] [8L/5300-4048] [8L/5300-4049] [8L/5300-4050] [8L/5300-4051] [8L/5300-4052] [8L/5300-4053] [8L/5300-4202] [8L/5300-4232] [8L/5300-4233] [8L/5300-4234] [8L/5300-4235] [8L/5300-4241] [8L/5300-4245] [8L/5300-4246]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez

[8L/5300-3998]

PARTICIPACIÓN, A TRAVÉS DE SODERCAN, EN EL CAPITAL DE LA EMPRESA ECOMASA/NÉSTOR MARTÍN, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Se informa que la participación de SODERCAN en Ecomasa World Investments S.L. (EWI) es del 30,59%.

SODERCAN entró en el capital de Ecomasa con fecha 14 de agosto de 2013.

Todo ello aparece en la exhaustiva información remitida al Parlamento de Cantabria y a todos los grupos parlamentarios en diciembre de 2014."